

# MAESTRÍA EN DERECHO DE AMPARO

## OBJETIVO GENERAL

El egresado de la Maestría en Derecho de Amparo interpretará las normas jurídicas en materia de amparo en las áreas; penal, agraria, laboral, civil, fiscal, así como los instrumentos procesales y su función, con el fin de sustentar la tutela de la libertad personal, la estructura jurídica y los medios de impugnación de las sentencias en el proceso de juicio de amparo.

## DURACIÓN

1 año 8 meses

## PLAN DE ESTUDIOS

### 1º CUATRIMESTRE

- Antecedentes Históricos del Derecho de Amparo
- Procedimientos Procesales del Juicio de Amparo
- Temas Selectos de Jurisprudencia del Poder Judicial de la Federación

### 2º CUATRIMESTRE

- Metodología de la Investigación en Materia Jurídica
- Defensa de la Constitución. Derechos Fundamentales
- Amparo Contra las Leyes

### 3º CUATRIMESTRE

- Suspensión del Acto Reclamado
- Práctica Forense del Derecho de Amparo
- Amparo en Materia Civil

### 4º CUATRIMESTRE

- Amparo en Materia Penal
- Amparo en Materia Laboral
- Amparo en Materia Administrativa y Fiscal

### 5º CUATRIMESTRE

- Amparo en Materia Agraria
- Resoluciones y Sentencias de Amparo
- Casos Prácticos del Juicio de Amparo en Las Diversas Materias